UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de setiembre de 2024
TR. N.° 0710-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de setiembre de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:
"RESOLUCIÓN N.° 0710-2024-R-UNALM. - La Molina, 13 de setiembre de 2024.
VISTO: El Oficio N° 2288-2024-DIGA del Director General de Administración, sobre la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM, para el Ejercicio Fiscal 2024; **CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 15 de la Ley N.º 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobada por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N.º 377-2019-EF, y sus respectivas Modificatorias, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios, y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procedimientos de selección previstos; Que, mediante Resolución N.º 0021-2024-R-UNALM, de fecha 18 de enero 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio Fiscal 2024, el mismo que tuvo las siguientes modificaciones:

N.°	N.° de resolución	Fecha	Asunto
1	Resolución N.º 0045-2024-R-UNALM	5 de febrero de 2024	Primera modificación
2	Resolución N.º 0091-2024-R-UNALM	26 de febrero de 2024	Segunda modificación
3	Resolución N.º 0154-2024-R-UNALM	11 de marzo de 2024	Tercera modificación
4	Resolución N.º 0206-2024-R-UNALM	2 de abril de 2024	Cuarta modificación
5	Resolución N.º 0255-2024-R-UNALM	19 de abril de 2024	Quinta modificación
6	Resolución N.º 0328-2024-R-UNALM	13 de mayo 2024	Sexta modificación
7	Resolución Nº 0370-2024-R-UNALM	27 de mayo de 2024	Séptima modificación
8	Resolución Nº 0468-2024-R-UNALM	27 de junio de 2024	Octava modificación
9	Resolución Nº 0646-2024-R-UNALM	23 de agosto de 2024	Novena modificación

Que, el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N.º 377-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM podrá ser modificado; Que, mediante cartas N.° UEI/1003, 1852, y 1925-2024, el Jefe Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones (PAC) los procedimientos de selección para la adquisición de bienes; Que, mediante carta N.° 1142-2024-VRI, la Vicerrectora de Investigación, solicita incorporación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) la contratación de servicio; Que, mediante carta N.° 063-IIBBM-UNALM, el Instituto de Investigación de Bioquímica y Biología Molecular, solicita incorporación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) la adquisición de bienes; Que, mediante cartas N.° 2208 y 2279/DIGA, la Dirección General de Administración - DIGA, solicita incorporación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) la adquisición de bienes; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE**: **ARTÍCULO 1.-** Aprobar la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2024, según anexo adjunto, y que forma parte de la presente Resolución.

La Molina, 13 de setiembre de 2024
TR. N.° 0710-2024-R-UNALM

ARTÍCULO 2.- Encargar a la Unidad de Abastecimiento, la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). **ARTÍCULO 3.-** Encargar a la Secretaría General, la publicación en el Portal de la Institución, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA Secretaría General LA MOLINA

SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,DERA,UA.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001886-UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

B) AÑO : 2024

C) SIGLAS : UNALM

D) UNIDAD EJECUTORA : [illegible]

E) RUC : [illegible]

F) PLIEGO : [illegible]

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Unico - Relacion de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexion a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
01	1 - Unico	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de exclusion	99 - Contratacion Internacional	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN LA ELABORACION DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE INVESTIGACION DESARROLLO TECNOLOGICO EN LA UNALM	80101509003-95239	55 - Servicio	1.00	1 - Soles		40000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OEC		0 - NO	
02	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION E INSTALACION DE FALSO CIELO RASO PARA LAS OBRAS DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNALM	30161601000020037	26 - Metro Cuadrado	685.00	1 - Soles		120000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - NO	2306153
03	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS DE 40 KVA PARA LA UNALM	39121011001696301	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		83000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2251147
04	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NXOH DE 3 x 120 mm2	26121613000376233	23 - Metro	340.00	1 - Soles		87720.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2104047
05	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS DE 20 KVA	39121011000330345	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		43000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2306153
06	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE SERVIDOR NAS - SERVIDOR DE PUERTOS SERIAL ETHERNET PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNALM	43211503000367409	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		60000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2216958
07	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE UNIDAD PARA COPIA DE SEGURIDAD - TAPE BACKUP INTERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNALM	43201807000209811	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		60000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2216958
08	1 - Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES		0 - NO		CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NXSY DE 1 X 70 mm2	26121613000352996	23 - Metro	3000.00	1 - Soles		515299.98	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2296485
09	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE UN (01) REOMETRO - VISCOSIMETRO PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACION DE BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR DE LA UNALM	41112502000064867	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		160000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OEC		0 - SI	
10	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE UN (01) ESPECTROMETRO DE MASAS PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACION DE BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR DE LA UNALM	41115403000062882	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		270000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OEC		0 - SI	
11	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NXOH DE 3 X 1 X 120 mm2	26121613000364308	23 - Metro	260.00	1 - Soles		156000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	2306153
12	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CON INTERNET PARA LA UNALM	83111603000354175	38 - Servicio	1.00	1 - Soles		180000.00	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
13	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		VALE DE CONSUMO DE ALIMENTOS	50192703000298620	40 - Unidad	350.00	1 - Soles		165000.00	15	01	14	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
14	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	82 - Licitacion Pública	1 - BIENES		0 - NO		VALE DE CONSUMO MEDIANTE TARJETA ELECTRONICA PARA ALIMENTOS, ABARROTES Y OTROS RELACIONADOS	55121802000375898	40 - Unidad	350.00	1 - Soles		560000.00	15	01	14	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
UNALM